EL SUSCRITO GERENTE DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA CESAR

CERTIFICA:

Que una vez revisada la planta de personal de las Empresas de Servicios Públicos de Bosconia – Cesar- EMPOBOSCONIA E.S.P, se constató que no existe personal disponible que pueda adelantar **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE RECAUDO, APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL COMO WEBMASTER, Y DEMÁS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE SE REQUIERAN Y LE SEAN ASIGNADAS, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE EMPOBOSCONIA E.S.P."**

Dado en Bosconia – Cesar, a los ocho (8) días del mes de Septiembre de Dos Mil veintiséis (2026).

CARLOS EDUARDO PORTO LOPEZ
CC. 72.263.105 DE BARRANQUILLA- ATLANTICO
Gerente EMPOBOSCONIA E.S.P de Bosconia – Cesar

Proyectó: Gabriela Mugno Castrillo - Judicante Ad honorem.
Revisó: Alexandra Sanjuanero Mejia – Jefe Jurídica.
Aprobó: Gerente.